



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO EL PINO

¡Construyendo El Futuro!



Ayuntamiento Municipal de El Pino INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 01/2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2024 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$1,302,638.78, con relación a lo presupuestado para igual período. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Cuenta de Personal	RD\$	324,976.56
Cuenta de Servicios Municipales	RD\$	227,749.71
Cuenta de Inversion	RD\$	594,292.05
Cuenta Educación, Salud y Genero	RD\$	155,620.46
Total General	RD\$	1,302,638.78

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del período anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

El Ayuntamiento Municipal de El Pino en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de SIAFIM

ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$1,302,638.78, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

Concepto del Gasto

2.1.3.1.01 Dietas en el país

FF	FE	OF	
30	9998	121	50,000.00

Total Normas y Seguimientos

50,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación

FF	FE	OF	
30	9998	121	100,000.00

2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país

30	9998	121	74,976.56
----	------	-----	-----------

2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales

30	9998	121	100,000.00
----	------	-----	------------

Total Administración Municipal

274,976.56

Total Destino de Fondo Gastos de Personal

324,976.56

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación

FF	FE	OF	
30	9998	121	80,000.00

2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda

30	9998	121	27,749.71
----	------	-----	-----------

2.2.2.2.01 Impresión, encuadernación y rotulación

30	9998	121	20,000.00
----	------	-----	-----------

2.2.8.6.01 Eventos generales

30	9998	121	50,000.00
----	------	-----	-----------

2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales

30	9998	121	50,000.00
----	------	-----	-----------

Total Administración Municipal

227,749.71

Total Destino de Fondo Servicios Municipales

227,749.71

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

Concepto del Gasto

FF	FE	OF
-----------	-----------	-----------

2.3.4.1.01	Productos medicinales para uso humano	30	9998	121	100,000.00
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	55,620.46
Total Asistencia Social					155,620.46
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud					155,620.46

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.3.7.1.04 Gas GLP	30	9998	121	157,006.70

Total Administración Municipal 157,006.70

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 157,006.70

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 17: Construcción Instalaciones Productivas

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE PARADA,CAFETERIA Y PARQUE LINEAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.1.3.01 Obras para edificación de otras estructuras	30	9998	121	437,285.35

Total CONSTRUCCION DE PARADA,CAFETERIA Y PARQUE LINEAL 437,285.35

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 437,285.35

Total General de Gastos 1,302,638.78

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de El Pino a los 22 días del mes de Enero del año 2025.

FIRMADO:



Ing. Anxony Valerio
Alcalde Municipal



C / Capotillo #96, El Pino, Dajabón. Tel.: (809)609-2024, (809) 889-5654-RNC.*430036714
ayuntamientoelpino@gmail.com, <https://ayuntamiento.elpino@ayuntamiento.gob.do>

